

Una joven acusada de matar aseguró que lo hizo para defender a su hijo de un ataque sexual

01/09/2022



La investigación por el crimen de Claudio Eduardo Osorio Cornejo (47), alias el *Tota*, ocurrido a mediados de julio en Guaymallén, podría dar un giro de 180 grados a partir del surgimiento de una nueva hipótesis.

A pesar de que este miércoles la Justicia le dictó este miércoles la prisión preventiva a la acusada **Florencia Daniela Herrera (26)**, los detectives del caso analizan si la joven **asesinó a la víctima para defender a su hijo de un abuso**

sexual.

La versión surgió desde charlas que mantuvo la sospechosa con personas de su entorno y que fueron plasmadas en expediente que lidera el fiscal de Homicidios Gustavo Pirrello.



Osorio tenía 47 años y un pasado carcelario.

La joven contó a su círculo íntimo que habría descubierto in fraganti a Osorio cuando intentaba abusar a su hijito menor de edad, por lo que **le disparó por la espalda y a corta distancia con revólver calibre 38.**

Por esa razón, el representante del Ministerio Público ya tiene prácticamente acreditada la autoría y el ayudante fiscal Seiko Maehama presentó esas pruebas durante la audiencia en la que se solicitó la medida de coerción ante la jueza Carolina Colucci, del Juzgado Penal Colegiado N° 1.

Fuentes judiciales indicaron que, después de que trascendieron esos dichos, es posible que Herrera declare en el expediente en los próximos días.

En ese caso, Pirrello escuchará su relato del hecho y deberá **determinar si corresponde modificar el avoque de imputación por un homicidio con exceso en la legítima defensa** o si continuará acusada por homicidio agravado por el uso de arma de fuego.

Acribillado

Corrían las 7.20 del lunes 6 de junio cuando vecinos del loteo Cantú Caroglio se comunicaron con la línea de emergencias 911 alertó sobre una serie de detonaciones de arma de fuego en un domicilio de calle Colombia al 2300.

Cuando policías arribaron al lugar, dieron con Osorio tendido sobre un charco de sangre en la puerta de su domicilio. A simple vista presentaba una herida de bala en la espalda.

Agonizante, aportó a los efectivos el nombre de una mujer: «**La chabona que me pegó fue Florencia**», les dijo, palabras más, palabras menos.

Posteriormente, una ambulancia del Servicio de Emergencias Coordinado (SEC) llegó hasta la escena e intentaron reanimar al hombre, pero sólo pudieron constatar su deceso.



La escena policial en el loteo Cantú Caroglio. Durante los trabajos que practicó la Policía Científica en el teatro del hecho se halló **un colín y unas uñas postizas**, lo que coincidía con la versión que aportó la víctima antes de morir de que la atacante había sido una mujer.

Cuando se profundizó la investigación y consultaron a familiares de Osorio, consiguieron identificar a Herrera, cuya relación con el hombre no está del todo clara. **“Los habían visto juntos alguna vez”**, señalaron parientes del hombre a los pesquisas.

Eso sí, de las testimoniales surgió que la joven había pasado la noche previa al crimen en la vivienda de la víctima y en el lugar también estuvo presente otro hombre.

Poco más de un mes después del hecho, el 15 de julio, sabuesos de la División Homicidios capturaron a la sospechosa durante un allanamiento en un domicilio de la manzana J del barrio 17 de Noviembre, ubicado a sólo 700 metros del lugar donde fue asesinado el *Tota* Osorio.

Fuente y fotos: Gentileza El Sol